

Team and Season Financial Commitment

(Más abajo figura una traducción al español)

I/We understand that by joining Marin FC we are making a commitment to the team for an entire season, both physically and financially. As a standalone team and financial unit, success depends on the commitment made to the full calendar and season budget by all families on the team.

For the health and well-being of each individual player and the team as a whole, all organized, non-Marin FC soccer related activities must be approved by the team coach in consultation with the age group Director of Coaching and Player Development and the club's Technical Director. Marin FC encourages activities such as ODP, PDP and school teams with coach approval.

Fees, team budget estimates, and fee collection schedules are posted on the Marin FC website or otherwise provided for review prior to accepting a roster spot offer to a team. Collections amounts and dates are mandatory for all players except those awarded financial aid, in which case the collection schedule is extended and individualized amounts are computed for each family depending on award allocation. All fees collected for the team fund are held by the club exclusively for use by the team as outlined in a team budget and at the season's end and the team close out, an accounting of total expenses will be performed such that any remaining team funds (excess collection) can be refunded to players. Should team expenses surpass collections, an additional amount shall be calculated and invoiced.

Information about fees paid at registration:

- The Club Fee, collected at registration used for operational purposes such as fields, technical oversight, equipment and general program expenses, is **NON-REFUNDABLE**.
- The Referee and Volunteer Program (RVP) deposit, collected at registration, is initially NON-REFUNDABLE. To the extent that the tenants of the program are accomplished a player family may earn the prescribed refund. The RVP was created as a vehicle to encourage volunteerism, support the club's financial aid effort, give players a greater appreciation for and understanding of the game, instill a broader sense of community spirit, and provide much needed officiating at Marin FC and in the wider Marin soccer community.
- The Team Season Fees, collected at registration and in monthly installments, is only refundable in conjunction with the full collection of season fees and the season's end team close out process.

In the event of withdrawals, non-participation or departures for any reason, players/families are still fully accountable for fees and will only enjoy a suspension or exemption from collection, if a new player is selected to the team effectively offsetting the team fees of the absent or departing player. Addition of such new players is at the discretion of the coaching staff based on ability. The amount of the suspension, exemption or refund (if any) will be determined by the team costs incurred at the time when the new player joins the team.

Prohibitive injuries to a player may result in season/team fee suspension or waivers at the discretion of the Board in consultation with the team coach and medical professionals. A prohibitive injury is any season ending injury verified by a doctor that prevents participation in team or club activities. The amount of the suspension or waiver (if any) depends on the overall financial status and health of the team and if the team can find a new player to offset the obligations of the injured player.

Player families should consider purchasing registration protection insurance to protect if unforeseen circumstances force your child to withdraw from their season. (Whether it's due to an injury, illness, or other unexpected events). This insurance is optional, incurs an extra cost and each family should carefully consider if it is appropriate for their family situation.

The fee collection schedule is closely monitored and upcoming payments due are available on the online player dashboard and via emails sent from the club periodically. Delinquency in required payments are

subject to the club's 'Delinquency in Fee Payments' policy which enumerates 'delinquency zones' according to the amount in arrears in evidence. Delinquency Zones have specific definitions and specific consequences with regard to participation, suspension, and expulsion.

Any player with an outstanding balance will not be released from the team/club until all financial obligations have been resolved.

Players awarded financial aid are also subject to the entirety of this Team and Season Financial Commitment

Compromiso Financiero del Equipo y de la Temporada

Yo/nosotros entendemos que al unírnos al Marin FC estamos haciendo un compromiso con el equipo por toda una temporada, tanto física como financieramente. Como equipo independiente y unidad financiera, el éxito depende del compromiso adquirido con el calendario completo y el presupuesto de la temporada por parte de todas las familias del equipo.

Para la salud y el bienestar de cada jugador individual y el equipo como un todo, todas las actividades organizadas, no relacionadas con el fútbol del Marin FC deben ser aprobadas por el entrenador del equipo en consulta con el Director de Entrenamiento y Desarrollo del Jugador del grupo de edad y el Director Técnico del club. Marin FC fomenta actividades como ODP, PDP y equipos escolares con la aprobación del entrenador.

Cuotas, estimados de presupuesto del equipo, y horarios de colección de cuotas son publicados en la página web del Marin FC o de otra manera proveídos para revisión antes de aceptar una oferta de lugar en la lista a un equipo. Las cantidades y fechas de cobro son obligatorias para todos los jugadores excepto para aquellos a los que se les haya concedido ayuda financiera, en cuyo caso el calendario de cobros se amplía y se calculan cantidades individualizadas para cada familia dependiendo de la asignación de la beca. Todas las cuotas recaudadas para el fondo del equipo son retenidas por el club para uso exclusivo del equipo, tal y como se establece en el presupuesto del equipo, y al final de la temporada y al cierre del equipo, se llevará a cabo un recuento de los gastos totales, de forma que los fondos restantes del equipo (exceso de recaudación) puedan ser reembolsados a los jugadores. En caso de que los gastos del equipo superen la recaudación, se calculará y facturará una cantidad adicional.

Información sobre las cuotas pagadas en la inscripción:

- La Cuota del Club, que se cobra en el momento de la inscripción y se utiliza para fines operativos como campos, supervisión técnica, equipamiento y gastos generales del programa, NO ES REEMBOLSABLE.
- El depósito del Programa de Árbitros y Voluntarios (RVP), recaudado en la inscripción, inicialmente NO ES REEMBOLSABLE. En la medida en que se cumplan los inquilinos del programa, una familia de jugadores podrá obtener el reembolso prescrito. El RVP fue creado como un vehículo para fomentar el voluntariado, apoyar el esfuerzo de ayuda financiera del club, dar a los jugadores una mayor apreciación y comprensión del juego, inculcar un sentido más amplio del espíritu de comunidad, y proporcionar arbitraje muy necesario en Marin FC y en la comunidad de fútbol de Marin en general.
- Las Cuotas de Temporada del Equipo, cobradas en el momento de la inscripción y en cuotas mensuales, sólo son reembolsables junto con el cobro completo de las cuotas de temporada y el proceso de cierre del equipo al final de la temporada.

En caso de baja, no participación o abandono por cualquier motivo, los jugadores/familias seguirán siendo plenamente responsables de las cuotas y sólo disfrutarán de una suspensión o exención del cobro si se selecciona a un nuevo jugador para el equipo que compense efectivamente las cuotas del jugador ausente o que se marcha. La incorporación de estos nuevos jugadores queda a discreción del cuerpo técnico en

función de su capacidad. El importe de la suspensión, exención o reembolso (si lo hubiera) se determinará en función de los gastos del equipo incurridos en el momento en que el nuevo jugador se incorpore al equipo.

Las lesiones prohibitivas de un jugador pueden dar lugar a la suspensión o exención de la cuota de temporada/equipo a discreción de la Junta Directiva en consulta con el entrenador del equipo y los profesionales médicos. Una lesión prohibitiva es cualquier lesión de final de temporada verificada por un médico que impida la participación en las actividades del equipo o del club. La cuantía de la suspensión o renuncia (si la hubiera) depende del estado financiero general y de la salud del equipo y de si el equipo puede encontrar un nuevo jugador para compensar las obligaciones del jugador lesionado.

Las familias de los jugadores deben considerar la posibilidad de adquirir un seguro de protección de inscripción para protegerse en caso de que circunstancias imprevistas obliguen a su hijo a retirarse de la temporada. (Ya sea debido a una lesión, enfermedad u otros imprevistos). Este seguro es opcional, conlleva un coste adicional y cada familia debe considerar cuidadosamente si es apropiado para su situación familiar.

El calendario de cobro de cuotas se supervisa de cerca y los próximos pagos pendientes están disponibles en el panel de control en línea del jugador y a través de correos electrónicos enviados periódicamente por el club. La morosidad en los pagos requeridos está sujeta a la política de “Morosidad en el Pago de Cuotas” del club, que enumera “zonas de morosidad” según la cantidad en mora en las pruebas. Las zonas de morosidad tienen definiciones específicas y consecuencias concretas en lo que respecta a la participación, la suspensión y la expulsión.

Todo jugador con un saldo pendiente no será dado de baja del equipo/club hasta que se hayan resuelto todas las obligaciones financieras.

Los jugadores a los que se conceda ayuda financiera también estarán sujetos a la totalidad de este Compromiso financiero del equipo y de la temporada.